



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

8559 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 18 de febrero de 2016 se calificó, reconoció e inscribió a la Fundació Banc dels Aliments d'Eivissa i Formentera, con domicilio en la calle Madrid, 52, 07800 Eivissa.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, los fines fundacionales son la promoción de servicios y actividades sociales encaminados a mejorar la alimentación de la población más necesitada de manera gratuita; la promoción del voluntariado social, y el fomento de actuaciones que eviten el despilfarro de alimentos.

Por todo ello, la Fundació Banc dels Aliments d'Eivissa i Formentera queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000356, adscrita al Protectorado de la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 19 de julio de 2016

La directora general
Margalida Font i Aguiló

